



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega - Recepción de obra pública.

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2322111044.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	TEPICH
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio		RAMO 33.- FIS MDF19
Siendo las	10:00 a.m.	horas del día	31 del mes de ENERO del año 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la entrega formal por parte de la empresa MALLA CICLON DEL CARIBE S. A. DE C.V. representada por el C. JOSE MARIA ANGULO OLIVA, en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente, ARQ. ISRAEL ALEXIS RAMOS SALAZAR; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas Municipales, asistido por su Residente de Obras ING. LUIS UC YAM, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: EN LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE TEPICH, QUINTANA ROO.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: ESTA OBRA CONSISTE EN DOS ETAPAS IMPORTANTES, LA PRIMERA AMPLIACION DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE SALUD, DEBIDO A QUE EL ACTUAL SE TORNADO INOPERANTE Y LA SEGUNDA FASE ES LA REHABILITACION O ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES. PARA LOGRAR LA PRIMERA ETAPA HUBO LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL EDIFICIO CONSTRUYENDO 56 M2 DE EDIFICACION UBICANDOSE EN ELLA EL AREA DE CURACIONES, BAÑO PARA PERSONAL FEMENINO, AREA DE LAVADO Y ESTERILIZACION, AREA DE PASILLOS, AREA DE ASEO Y CONSULTORIO MEDICO PARA ESTAS AREAS SE REALIZARON TRABAJOS DIVERSOS COMO PRELIMINARES, CIMENTACION, ALBAÑILERIA, ESTRUCTURA, RECUBRIMIENTOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS, BIODIGESTOR, SUBESTACION ELECTRICA, INSTALACION ELECTRICA EN EXTERIOR, INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADOS Y VENTILADORES, INSTALACION DE VOZ Y DATOS, CARPINTERIA CANCELERIA Y HERRERIA Y TECHUMBRE EN AREA DE LAVADO. PARA LA SEGUNDA ETAPA SE MEJORO EL EDIFICIO ACONDICIONANDO EL AREA DE CONSULTORIO EXISTENTE PARA SER UTILIZADO COMO RESIDENCIA MEDICA, PARA LO CUAL SE REHABILITO EL BAÑO EXISTENTE. TAMBIEN SE REHABILITARON DOS BAÑOS PARA USO DEL PUBLICO CAMBIANDO LOS MUEBLES SANITARIO (LAVABOS, WC, LLAVES Y ACCESORIOS), PISOS Y PINTURA DE MUROS Y PLAFONES. **ADICIONALMENTE Y CON LOS AHORROS OBTENIDOS SE CONSTRUYO LA CERCA PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD, LOS ANEXOS CONSISTENTE EN UN LOCAL PARA PLATICAS A LAS AMAS DE CASA Y UN SANITARIO EQUIPADO CON BIODIGESTOR.**

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FIS MDF19-IR-40/2019.	Importe con IVA incluido:	\$ 2,691,137.49
Garantía de anticipo:	2362953	Importe:	\$ 807,341.24
Garantía de cumplimiento:	2362957	Importe:	\$ 269,113.75
Fianza de vicios ocultos:	2419567	Importe:	\$ 269,113.75
Fecha de inicio de contrato:	16 DE OCTUBRE DE 2019	Fecha de inicio real:	28 DE OCTUBRE DE 2019
Fecha de terminación de contrato:	29 DE DICIEMBRE DE 2019	Fecha de terminación real:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FIS MDF19-IR-40/2019.	Fecha de Convenio:	17/12/2019
Plazo de ejecución:	65 DIAS NATURALES	Importe final contratado:	\$ 2,691,137.49

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 518,429.87	
2	\$ 1,405,177.33	
3 (TRES ULTIMA Y FINIQUITO)		\$ 767,530.29
Sumas	\$ 1,923,607.20	\$ 767,530.29
Inversión Ejercida	\$ 2,691,137.49	

La empresa **MALLA CICLON DEL CARIBE S.A. DE C.V.** y la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

MALLA CICLON DEL CARIBE S.A. DE C.V.

Nombre y Firma

Recibe por la Ejecutora

Por la Dirección de Obras Públicas

ING. LUIS UC YAM
Residente de Obras
Nombre y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra

Presidenta del comité de obra
Nombre, Cargo y Firma
P.O. BRENDA PATRICIA CAB PUC
TEBORAERA

Por el Órgano de Control

ING. RAÚL LOPEZ PERAZA
Contraloría Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Por el Comité de Obra

Nombre, Cargo y Firma

**Por la Normativa
Conservación y Mantenimiento**

Nombre, Cargo y Firma